



AUDITORÍA ESPECIAL EVALUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

VIGENCIA 2019

**ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS
VARIAS DE MEDELLÍN –APEV-**

CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, MAYO 2020

Calle 53 N° 52 - 16 Edificio Miguel de Aguinaga, Medellín - Colombia
Comutador: (57- 4) 403 31 60 - www.cgm.gov.co



SC455 - 1

DIANA CAROLINA TORRES GARCÍA
Contralora

ALINA MARCELA RESTREPO RODRÍGUEZ
Subcontralora

CATALINA MONTOYA ACEVEDO
Contralora Auxiliar

GABRIEL IVÁN HERRERA CARDONA
Profesional Universitario

GUSTAVO ADOLFO VALENCIA ARIAS
Técnico Operativo

CARLOS AUGUSTO LÓPEZ GÓMEZ
Técnico Operativo

CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA FISCAL MUNICIPIO 1.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	6
2. RESULTADOS DE AUDITORÍA.....	8
2.1 COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN.....	8
2.1.1 Revisión de la Cuenta.....	8
2.1.2 Legalidad.....	8
2.1.3 Plan de Mejoramiento.....	9
2.2 COMPONENTE CONTROL FINANCIERO.....	10
2.2.1 Estados Financieros.....	10
2.2.1.1 Estado de Situación Financiera.....	10
2.2.1.2 Estado de Resultados.....	15
2.2.1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio.....	19
2.2.1.4 Depuración Contable Permanente y Sostenible.....	20
2.2.1.5 Auditoría Financiera.....	20
2.2.1.6 Control Interno Contable.....	24
2.2.1.7 Dictamen de los Estados Financieros.....	24
2.2.2 Gestión Presupuestal.....	26
2.2.2.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos.....	26
2.2.2.2 Ejecución Presupuestal de Egresos.....	29
2.2.2.3 Situación Presupuestal Histórica.....	32
2.2.2.4 Vigencias Futuras.....	34
2.2.2.5 Concepto de la Gestión Presupuestal.....	35
2.2.3 Gestión Financiera.....	37
2.2.3.1 Indicadores Financieros.....	37
2.2.3.2 Concepto de la Gestión Financiera.....	39
2.2.3.3 Análisis Cobertura de Beneficios Pos-empleo.....	40
3. CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES.....	43

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente control financiero..	7
Cuadro 2. Resultados calificación factor Revisión de la Cuenta.....	8
Cuadro 3. Resultados calificación factor Legalidad.....	9
Cuadro 4. Resultado calificación factor Plan de Mejoramiento.....	9
Cuadro 5. Estado de Situación Financiera 2019-2018.....	10
Cuadro 6. Comportamiento del Encargo Fiduciario 2012-2019.....	13
Cuadro 7. Estado de Resultados comparativo 2019-2018.....	15
Cuadro 8. Estado de Cambios en el Patrimonio 2019-2018.....	19
Cuadro 9. Dictamen de Estados Financieros.....	25
Cuadro 10. Ejecución presupuestal de ingresos 2019.....	26
Cuadro 11. Ejecución presupuestal de egresos.....	29
Cuadro 12. Situación presupuestal histórica 2015-2019.....	32
Cuadro 13. Ejecución Vigencias Futuras 2019.....	34
Cuadro 14. Calificación de la Gestión Presupuestal.....	35
Cuadro 15. Calificación de los criterios de la gestión presupuestal.....	37
Cuadro 16. Indicadores Financieros.....	37
Cuadro 17. Calificación de la Gestión Financiera 2019.....	39
Cuadro 18. Calificación de las variables de la Gestión Financiera 2019.....	39
Cuadro 19. Reserva financiera actuarial vs beneficios al personal pos-empleo a 31 de diciembre 2019.....	40
Cuadro 20. Reserva financiera vs exigibilidades beneficios al personal pos-empleo de corto plazo a 31 de diciembre 2019.....	41
Cuadro 21. Consolidado de Observaciones Auditoría Especial Componente Financiero APEV 2019.....	43

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfica 1. Comportamiento Activo, Pasivo y Patrimonio 2019-2018.....	11
Gráfica 2. Composición Estado de Situación Financiera 2019.....	11
Gráfica 3. Ingresos, Egresos y Resultado Neto 2019-2018.....	16
Gráfica 4. Composición Ingresos Estado de Resultados 2019.....	16
Gráfica 5. Composición Egresos Estado de Resultados 2019.....	17
Gráfica 6. Ingresos Presupuestales Proyectados vs Ejecutados 2019.....	27
Gráfica 7. Composición Ejecución Ingresos 2019.....	27
Gráfica 8. Egresos Presupuestales Proyectados vs Ejecutados 2019.....	30
Gráfica 9. Composición Egresos Presupuestales 2019.....	30



1. CARTA DE CONCLUSIONES

Medellín, 4 de mayo de 2020

Doctor
ROBERT BLADIMIR PULGARÍN SERNA
Director General
Administradora del Patrimonio Escindido de Empresas Varias -APEV-
Medellín

Asunto: Carta de Conclusiones Auditoria Especial Evaluación Fiscal y Financiera
2019 APEV

La Contraloría General de Medellín, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 258 de 2012 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial – GAT, practicó la Auditoría Fiscal y Financiera a la vigencia 2019, a través de la aplicación del sistema de Control Financiero, para establecer si los estados financieros de la entidad, reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General; igualmente se emitirán conceptos sobre la gestión presupuestal y financiera de la entidad.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de Medellín. La responsabilidad de la Contraloría consistió en producir un informe de auditoría que contiene el concepto sobre la razonabilidad de los estados financieros, la gestión presupuestal y la gestión financiera.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el proceso contable, presupuestal y financiero, el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General de Medellín.

Concepto sobre el análisis efectuado

La Contraloría General de Medellín como resultado de la Auditoría Fiscal y Financiera realizada a la Administradora del Patrimonio Escindido de Empresas Varias -APEV- con alcance al año 2019, emite el concepto sobre el Componente Control Financiero **Favorable** producto de un dictamen a los estados financieros **Limpio** y conceptúa la gestión presupuestal **Favorable** y la gestión financiera **Favorable**, de acuerdo con los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente Control Financiero

COMPONENTE CONTROL FINANCIERO			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Financieros	100	0,30	30,0
2. Gestión Presupuestal	90	0,10	9,0
3. Gestión Financiera	97	0,60	58,3
Calificación total		1,00	97,3
Concepto Componente Control Financiero	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz Componente Financiero GAT. Elaboró equipo auditor.

2. RESULTADOS DE AUDITORÍA

La Contraloría General de Medellín realizó la Auditoría al Componente Financiero vigencia 2019 a la Administradora del Patrimonio Escindido de Empresas Varias – APEV-, con el propósito de determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, emitir un concepto con respecto a la Gestión Presupuestal y Financiera, y evaluar el componente de Gestión en materia financiera en cuanto a la Revisión de la Cuenta, la Legalidad y el Plan de Mejoramiento, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019, considerando los siguientes factores:

- Revisión de la Cuenta
- Legalidad
- Plan de Mejoramiento
- Estados Financieros
- Gestión Presupuestal
- Gestión Financiera

2.1 COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN

2.1.1 Revisión de la Cuenta. La Entidad cumplió con la rendición en cuanto a la oportunidad, calidad y veracidad de la información por lo que obtuvo **100** puntos que corresponden a un concepto de gestión **Eficiente**.

Cuadro 2. Resultados calificación Factor Revisión de la Cuenta.

RENDICIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Calidad (veracidad)	100,0	1,00	100,0
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN DE LA CUENTA		1,00	100,0
Calificación		Eficiente	
Eficiente	< 100 y >= 80		
Con deficiencias	< 80 y >= 50		
Ineficiente	< 50		

Fuente: Matriz componente financiero. Elaboró equipo auditor.

2.1.2 Legalidad. La evaluación se fundamentó en la comprobación del cumplimiento de las normas vigentes y aplicables al Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P. – APEV en los procesos y operaciones contables, presupuestales y financieras examinadas en desarrollo de la Auditoría Especial Fiscal y Financiera, vigencia 2019, durante la cual se observó

el cumplimiento y la aplicación de las normas inherentes a dichos procesos y operaciones (presupuestales, contables, tributarias y administrativas) relacionados con el proceso financiero evaluado, excepto por la no entrega oportuna de un documento soporte relacionado con un ajuste al arrendamiento del inmueble de la Central Ganadera, obteniendo **98,8 puntos**, lo cual da un resultado de **Cumple**.

Cuadro 3. Resultados calificación factor Legalidad.

VARIABLES A EVALUAR	LEGALIDAD		
	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	98,8	1,00	98,8
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	98,8
Calificación		Cumplimiento de la Normatividad	
Cumplimiento de la Normatividad		Cumplimiento de la Normatividad	

Fuente: Matriz componente financiero. Elaboró equipo auditor.

2.1.3 Plan de Mejoramiento. En el desarrollo de la Auditoría se revisaron 3 acciones de mejoramiento, correspondientes a los hallazgos de la Auditoría Especial Evaluación Fiscal y Financiera 2017, La acción 1 con plazo de implementación 30 de junio de 2019, la acción 3 con plazo de implementación 31 de agosto de 2018 y la acción 4 con plazo de implementación del 31 de diciembre de 2018.

El cumplimiento de las acciones correctivas obtuvo una calificación ponderada de 20 puntos y la efectividad 80 puntos, para un total de **100 puntos**, resultado que ubica este factor con nivel de calificación **Cumple**.

Se cierran la acción 1 del hallazgo 1, la acción 1 del hallazgo 3 y la acción 1 del hallazgo 4. Las cuales presentan un alcance del **100%** en cumplimiento y efectividad.

Cuadro 4. Resultado calificación factor Plan de Mejoramiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	100,0

Calificación	
Cumple	< 100 y >= 80
Cumple Parcialmente	< 80 y >= 50
No Cumple	< 50



Fuente: Matriz componente financiero. Elaboró equipo auditor.

2.2 COMPONENTE CONTROL FINANCIERO

2.2.1 Estados Financieros

La Entidad tiene como función y objeto social, descrito en el Decreto 1516 de 2008 de creación de APEV, la administración de los recursos, ya sean activos físicos o financieros provenientes de la escisión de las Empresas Varias de Medellín, que tienen como objeto cubrir el pasivo pensional de dicha empresa escindida.

Con base en dicha misión, así como de la gestión desarrollada, y teniendo en cuenta los factores internos y externos que inciden en la gestión y resultados de la Entidad, se desarrolla el proceso auditor, a través de los factores establecidos de acuerdo con la Guía de Auditoría Territorial -GAT-, como son Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera.

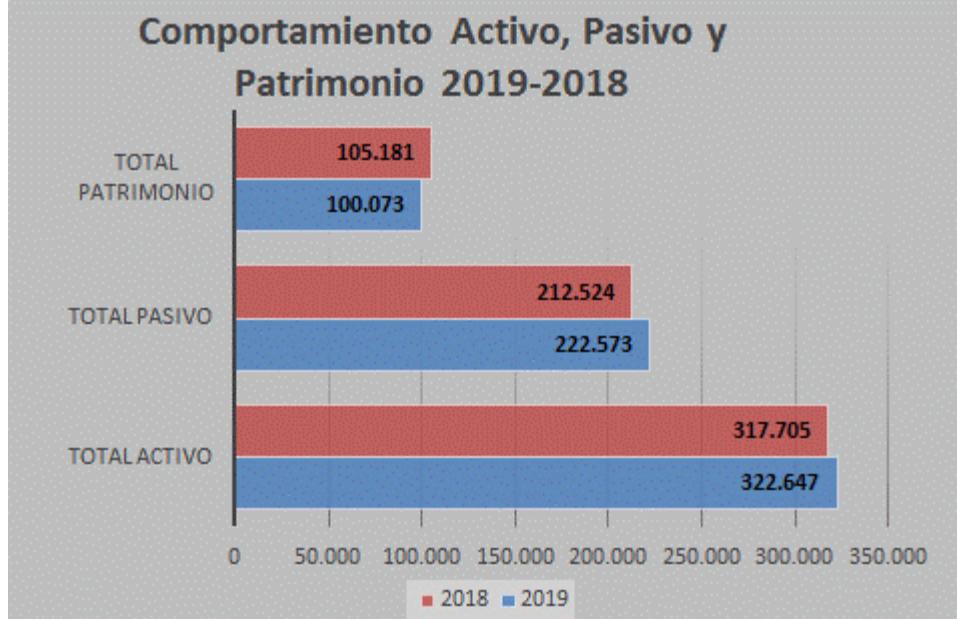
2.2.1.1 Estado de Situación Financiera

Cuadro 5. Estado de Situación Financiera 2019-2018 (cifras en millones de pesos)

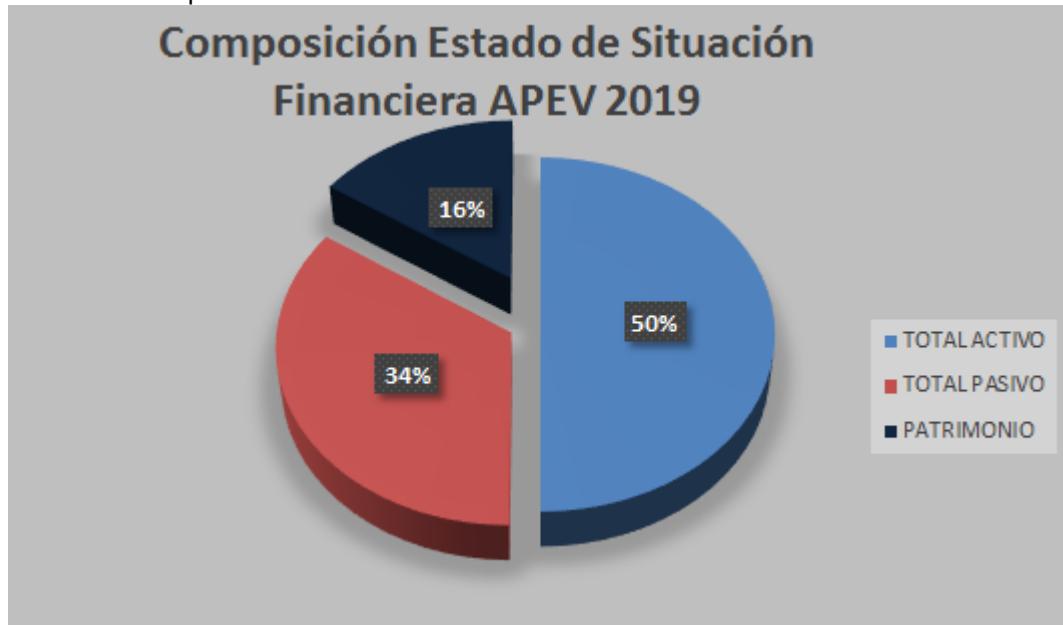
Código	Clases y Cuentas	Período Actual	Período Anterior	Variación		% Part. Periodo Actual	
				\$	%		
ACTIVO							
CORRIENTE		15.138	25.822	-10.684	46,40	4,69	
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	503	264	239	90,53	0,16	
13	Cuentas por cobrar	629	631	-2	-0,32	0,19	
19	Otros activos	14.006	24.927	-10.921	-43,81	4,34	
NO CORRIENTE		307.509	291.883	15.626	5,35	95,31	
13	Cuentas por cobrar	170	108	62	57,41	0,05	
19	Otros activos	307.339	291.775	15.564	5,33	95,26	
TOTAL ACTIVO		322.647	317.705	4.942	1,56	100,00	
PASIVO							
CORRIENTE		24.028	21.137	2.891	13,68	7,45	
24	Cuentas por pagar	314	311	3	0,96	0,10	
25	Beneficios a los empleados	21.642	20.826	816	3,92	6,71	
27	Provisiones	60	0	60	0,00	0,02	
29	Otros Pasivos	2.012		2.012	0,00	0,62	
NO CORRIENTE		198.545	191.387	7.158	3,74	61,54	
25	Beneficios a los empleados	198.545	191.387	7.158	3,74	61,54	
TOTAL PASIVO		222.573	212.524	10.049	4,73	68,98	
PATRIMONIO		100.073	105.181		0,00	31,02	
31	Patrimonio de las entidades de Gobierno	100.073	105.181	-5.108	-4,86	31,02	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		322.646	317.705		0,00	100,00	

Fuente: Estados Financieros APEV. Elaboró equipo auditor.

Gráfica 1. Comportamiento Activo, Pasivo y Patrimonio 2019-2018



Gráfica 2. Composición Estado de Situación Financiera 2019



El **Activo** de la Entidad ascendió a \$322.647 millones al final de la vigencia 2019 con un incremento del 1,6% respecto al 2018 equivalente a \$4.942 millones.

El **Activo Corriente** muestra un saldo de \$15.138 millones presentando una disminución del 46,4% frente al 2018, equivalente a \$10.684 millones, debido al decrecimiento de la cuenta Otros activos (recursos depositados en la fiducia), al pasar de \$24.927 millones (2018) a \$14.006 millones (2019). Esta cuenta representa el 92,5% de dicho grupo de cuentas del Estado de Situación Financiera y el 4,3% del total del activo de la Entidad en la última vigencia.

En lo que hace referencia al **Activo No Corriente**, el saldo final de 2019 ascendió a \$307.509 millones, representado en un 99,9% por la cuenta Otros activos, que corresponde al valor de los bienes inmuebles recibidos de Empresas Varias como respaldo de la deuda del pasivo pensional que asume la Entidad y que, a su vez representa el 95,3% del Activo, presentó un crecimiento del 5,3% equivalente a \$15.564 millones, respecto a la vigencia anterior.

Por su parte, el **Pasivo** tuvo una variación positiva del 4,7% respecto al 2018 con un valor para el corte de la vigencia 2019 de \$222.573 millones, representando así un 69,0% del total del **Activo**.

La conformación de dichas obligaciones (pasivo) de la Entidad, muestra un Pasivo Corriente de \$24.028 millones, representando el 7,5% del total del activo, y con una variación de \$2.891 millones, equivalente porcentualmente al 13,7%, respecto de la vigencia 2018 (\$21.137 millones), dentro del cual sobresale la cuenta de beneficios a empleados –correspondiente a la parte corriente de las obligaciones pensionales, que se hará exigible en la vigencia 2020- con un saldo de \$21.642 millones, representando un 6,7% del total del activo, y presentando un crecimiento de \$816 millones, respecto de la vigencia 2018, que había ascendido a la suma de \$20.826 millones.

En lo que respecta a la relación entre el Activo y Pasivos Corrientes, los cuales al cierre de 2019, presentaron saldos de \$15.138 millones y \$24.028 millones, respectivamente; dicha situación evidencia que la Entidad presenta riesgos de liquidez, que de no corregirse durante la vigencia siguiente (2020), podrían generar incumplimiento de las exigibilidades de corto plazo; dicha situación se analiza más concretamente en el capítulo correspondiente al Factor de Gestión Financiera.

Por su parte el Pasivo No Corriente, que en su totalidad está conformado por los beneficios a empleados en su fase de pos-empleo (pasivo pensional), ascendió al final de la vigencia a \$198.545 millones, incrementándose, respecto de la vigencia 2018 (\$191.387 millones), en la suma de \$7.158 millones, equivalente a un 3,7%, y representando 61,5% del total del Activo de APEV.

La condición anterior, respecto a la conformación del activo, pasivo y patrimonio de la Entidad, está de conformidad con la misión y objeto social de la Entidad, como es la aplicación y gestión de los recursos de la misma para la atención y cubrimiento de las obligaciones pensionales de la escindida Empresas Varias de Medellín, por lo cual en el análisis del Estado de Resultados se profundizará en la verificación del estado actual de los recursos financieros disponibles y la exigibilidad de las obligaciones en el corto y mediano plazo.

Cuadro 6. Comportamiento del Encargo Fiduciario 2012-2019. (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Saldos iniciales	82.877	77.506	63.674	52.867	40.286	30.232	17.991	24.927
Rendimientos financieros	3.843	1.953	4.617	2.100	3.894	2.363	998	1.338
Cuotas partes pensionales recibidas	6	707	824	804	881	931	912	805
Otros ingresos IPSE en 2016 D.S.S.A.	0	0	0	8	0	1	0	0
Transfrencia EMVARIAS	0	758	0	0	0	0	0	0
Traslados de arrendamientos	0	1.850	2.262	2.667	2.951	3.755	3.715	4.784
Reintegros gastos bancarios e intereses de mora	0	16	17	0	61	77	17	19
Ingresos por devolver o por identificar	0	0	389	415	35	-105	11	0
Reintegro mayor valor pagado de mesadas pensionales			40	70	29	0	0	12
Reintegros Colpensiones					1.185	91	49	79
Venta acción de UNE			1					0
Venta de bienes							21.091	0
Total Ingresos	86.726	82.790	71.824	58.931	49.322	37.345	44.784	31.964
Pago de pensiones	9.137	18.844	18.755	18.449	18.848	19.117	19.476	19.750
Pago comisión	67	235	202	168	166	176	202	199
Pagos reintegrados		20						0
C x C degastos bancarios, intereses de mora (valores pendientes de reintegro)	16	17		4	76	61	28	35
Sentencias judiciales				24			151	0
Total erogaciones	9.220	19.116	18.957	18.645	19.090	19.354	19.857	19.984
Saldo en pesos	77.506	63.674	52.867	40.286	30.232	17.991	24.927	11.980

Fuente: Rendición flujo de caja Fiduciaria BBVA a la DIAN. Elaboró equipo auditor.

El comportamiento decreciente - a excepción del año 2018 - del flujo de caja del encargo fiduciario, contrato de mandato con la entidad BBVA desde la creación de la entidad en el 2012 con el objeto de la administración de los recursos de liquidez, y que en el año 2019, donde se observa como el saldo de los depósitos administrados por la Fiduciaria, pasó de \$77.506 millones en el año 2012, a la suma de \$11.980 millones en la vigencia 2019.

El saldo del Disponible, por su parte, presenta una disminución de 51,9%, pasando de \$24.927 a \$11.980 millones en la vigencia analizada, debido a que los egresos fueron superiores a los ingresos presentados en el encargo fiduciario durante la vigencia.

Luego de realizar un análisis comparativo entre el promedio anual de recaudos, \$7.000 millones a saber, y de las erogaciones promedio anuales del Patrimonio (\$20.000 millones), se encontró que para la vigencia 2020 existe un riesgo considerable de que la fiducia no cuente con las disponibilidades requeridas para cumplir con las exigibilidades financieras que se presenten, concretamente las referentes a las obligaciones pensionales que, adicionalmente constituyen el objeto y función principal de la Entidad, a menos que se efectúe la venta de uno de los inmuebles que hacen parte de los activos y que constituyen la reserva financiera actuarial que soporta el mencionado pasivo pensional.

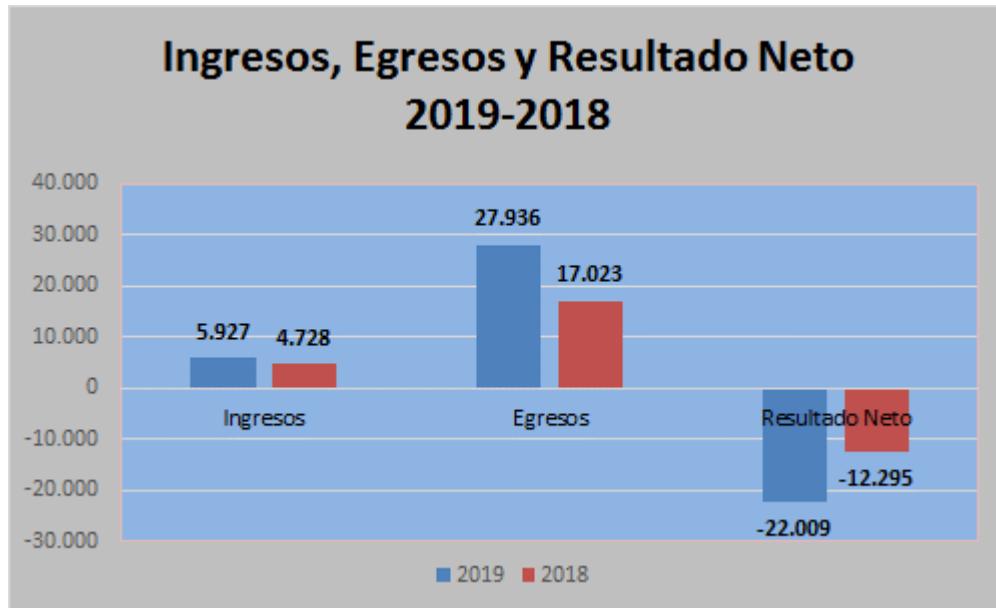
2.2.1.2 Estado de Resultados

Cuadro 7. Estado de Resultados comparativo 2019-2018. (Cifras en millones de pesos)

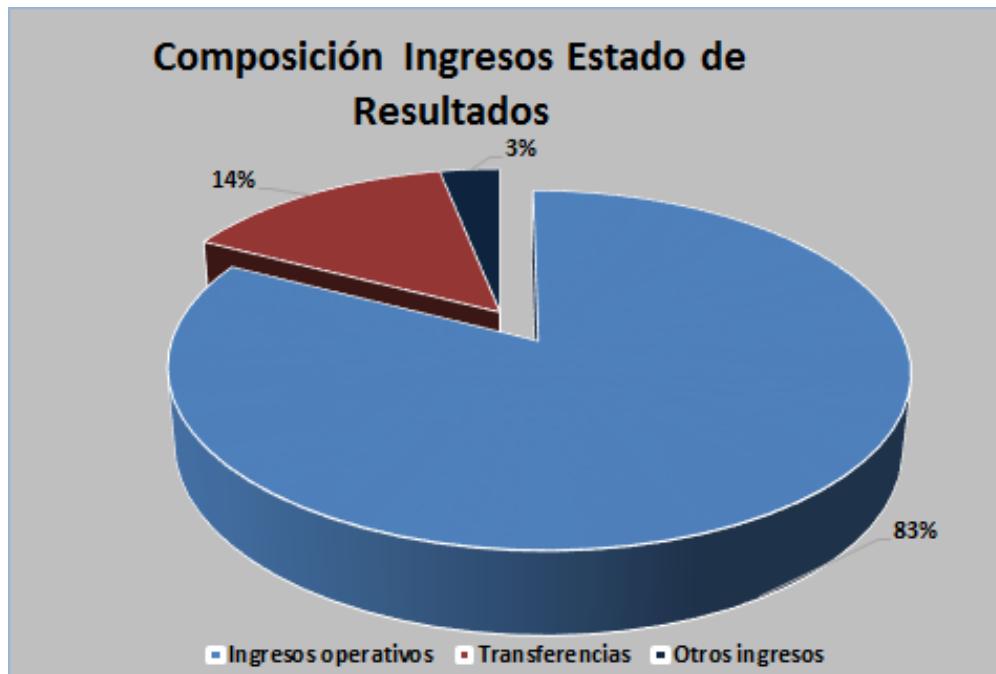
Código	Concepto	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Variación		% Vigencia Actual
				\$	%	
4	Ingresos	5.927	4.728	1.199	25,36	100,00
44	Transferencias Subvenciones	850	545	305	55,96	14,34
4428	Otras Transferencias	850	545	305	55,96	14,34
48	Otros ingresos	5.077	4.183	894	21,37	85,66
4802	Financieros	6	9	-3	-33,33	0,10
4808	Ingresos diversos	5.028	4.148	880	21,22	84,83
480826	Recuperaciones	137	226	-89	-39,38	2,31
480817	Arrendamiento operativo	4.891	3.922	969	24,71	82,52
4830	Reversión de las pérdidas por deterioro del valor	43	26	17	65,38	0,73
5	Gastos	27.936	17.023	10.913	64,11	471,33
51	De Administración y Operación	27.737	16.801	10.936	65,09	467,98
5101	Sueldos y salarios	245	183	62	33,88	4,13
5103	Contribuciones efectivas	66	47	19	40,43	1,11
5104	Apótes sobre la nómina	13	9	4	44,44	0,22
5107	Prestaciones sociales	109	65	44	67,69	1,84
5108	Gastos de personal diversos	26.882	16.242	10.640	65,51	453,55
510801	Remuneración por servicios técnicos	29	46	-17	-36,96	0,49
510807	Gastos de viaje	1	0	1	N/A	0,02
510810	Viáticos	3	0	3	N/A	0,05
510811	Variac. beneficios posempiego costo servicio	26.849	16.196	10.653	65,78	452,99
5111	Generales	303	194	109	56,19	5,11
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	15	13	2	15,38	0,25
511125	Servicios generales	100	65	35	53,85	1,69
511154	Organización eventos	188	116	72	62,07	3,17
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	59	61	-2	-3,28	1,00
512001	Impuesto predial unificado	47	46	1	2,17	0,79
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	12	14	-2	-14,29	0,20
512009	Impuesto de industria y comercio	0	1	-1	-100,00	0,00
512010	Tasas	0	0	0	N/A	0,00
53	Provisiones	60	0	60	N/A	1,01
5368	Provisión, litigios y demandas	60	0	60	N/A	1,01
58	Otros Gastos	199	222	-23	-10,36	3,36
5802	Comisiones	199	187	12	6,42	3,36
5804	Financieros	0	35	-35	-100,00	0,00
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-22.009	-12.295	-9.714	79,01	-371,33

Fuente: Estados Financieros APEV. Elaboró Equipo Auditor.

Grafica 3. Ingresos, Egresos y Resultado Neto 2019-2018



Gráfica 4. Composición Ingresos Estado de Resultados 2019.



Gráfica 5. Composición Egresos Estado de Resultados 2019



Los **ingresos** presentados en la vigencia 2019, ascendieron a la suma de \$5.927 millones, presentando un incremento de \$1.199 millones, equivalente al 25,4%, respecto de los obtenidos en 2018 (\$4.278 millones); dichos ingresos están distribuidos en ingresos por transferencias (\$850 millones) recibidas de parte del Municipio de Medellín, con el fin de contribuir a la financiación del funcionamiento de la Entidad, así como de otros ingresos por \$ 5.077 millones, el cual comprende los percibidos por el arrendamiento operativo de los bienes inmuebles (\$4.891 millones), recibidos de la escindida Empresas Varias, aportados a APEV, como respaldo del pasivo pensional que esta última asumió, así como recuperaciones de cartera por \$137 millones; además de ingresos menores por rendimientos financieros y reversión de pérdidas por deterioro causadas de períodos anteriores, que suman en total \$49 millones.

En lo que respecta a los **gastos**, ascendieron a la suma de \$27.936 millones, representando un incremento de \$10.913 millones, equivalente a una variación de 64,1%, respecto a la vigencia 2018 que sumaron \$17.023 millones, lo cual obedece concretamente al incremento presentado por efecto del egreso por beneficios a empleados pos-empleo (pasivo pensional) en la vigencia analizada (2019).

Es importante resaltar, que del total de gastos de la vigencia, el rubro de beneficios pos-empleo, (\$26.849 millones), representa el 96,1% de los egresos totales; situación que es lógica, pues el objeto social de APEV, es la atención de las obligaciones, generadas por el pasivo pensional de los antiguos empleados y beneficiarios de Empresas Varias de Medellín. El mencionado valor, que es contable, -Cód. 251410- cálculo actuarial de pensiones actuales-, corresponde al incremento en la actualización del cálculo actuarial contabilizado en la vigencia.

Los demás gastos de la vigencia están conformados por ítems inherentes al funcionamiento de la Entidad, como son gastos de personal y generales, que ascienden a la suma de \$888 millones, así como del grupo de otros gastos, por concepto de comisiones por la administración del encargo fiduciario, equivalentes a \$199 millones, los cuales en su totalidad presentaron un incremento en la vigencia (2019) de \$260 millones, equivalente al 31,4% respecto de los generados en la vigencia 2018.

De esta manera, el déficit del ejercicio en el 2019 de \$22.009 millones, producto del comportamiento descrito anteriormente de ingresos y egresos, tiene un incremento del 79% respecto a la vigencia anterior que corresponde \$9.714 millones.

Al respecto, es importante aclarar, que de acuerdo al objeto social y misión de APEV, el hecho de que presente pérdidas, al superar los egresos causados y de caja los correspondientes ingresos en cada vigencia, no constituye tal situación un problema de gestión administrativa y financiera de la misma, pues su función es darle destinación a los activos aportados por las Empresas Varias de Medellín, concretamente a los dineros depositados en el encargo fiduciario, así como la respectiva realización (venta) y/o gestión de los inmuebles recibidos de la misma, para la generación de un flujo de caja adecuado para el efectivo desarrollo de dicha misión.

Sin embargo, el hecho de no tener en su momento los recursos líquidos necesarios, que le permitan el efectivo cumplimiento de ese objeto social para el que fue creada la Entidad, si pone en riesgo la eficacia de la gestión que desarrolla, y por ende se afectaría como al Municipio de Medellín, por ser este garante del cumplimiento del acuerdo, mediante el cual se creó APEV, se escindió Empresas Varias a través de la absorción que efectuó Empresas Públicas de Medellín de la misma , y se determinó como obligación de la mencionada nueva empresa creada -APEV-, la asunción del pasivo pensional, respaldado en los bienes entregados por la escindida Empresas Varias de Medellín.

2.2.1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

Cuadro 8. Estado de Cambios en el Patrimonio 2019-2018 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Valor
Saldo del Patrimonio al 31 de diciembre 2018	105.181
Variaciones Patrimoniales durante 2019	-5.108
Saldo del Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	100.073
Detalle de las Variaciones Patrimoniales	
Incrementos	
Capital fiscal	0
Excedente del ejercicio	-9.714
Ganancia o pérdida planes de beneficios a empleados	16.901
Total incrementos	7.187
Partidas sin movimientos	
Disminuciones	
Impactos por transición al nuevo marco normativo	-1.819
Resultado de ejercicios anteriores	-10.475
Total disminuciones	-12.294
Total Variación Patrimonial	-5.107

Fuente: Estados Financieros APEV. Elaboró equipo auditor.

El Patrimonio de APEV en la vigencia presentó una disminución de \$5.107 millones, al pasar de \$105.181 millones en la vigencia 2018 a la suma de \$100.073 millones en 2019.

Dicha variación está representada en incrementos en la pérdida del ejercicio de \$9.714 millones, así como por el incremento en la cuenta de beneficios a empleados, por la suma de \$16.901 millones, lo cual da un incremento neto de \$7.187 millones.

Por otra parte, en lo referente a las disminuciones, se presentó una baja en la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo por \$1.819 millones, en resultados de ejercicios anteriores por la suma de \$10.475 millones, para un total de \$12.294 millones.

Las mencionadas variaciones dieron como resultado neto un decrecimiento del patrimonio en la suma de \$5.107 millones en la vigencia.

Nota: La Administración de APEV no presentó Estado de Flujo de Efectivo en la vigencia basado en la siguiente autorización: "El Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín ESP. – APEV no rendirá el flujo de efectivo en la vigencia 2019, nos acogemos a la Resolución 033 de febrero 10 de 2020, "Por medio de la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, modificaciones del artículo 4° de la resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno".

2.2.1.4 Depuración Contable Permanente y Sostenible. Según el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de 2016, "Por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable", así como en el Instructivo 01 de 2019, las entidades cuya información financiera no reflejen su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y datos contenidos en los estados financieros, adelantar las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles necesarios para mejorar la calidad de la información.

Al revisar lo depurado por APEV en la vigencia objeto de la auditoría, se observa el cumplimiento de la Norma, especialmente en la depuración de cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales sobre las cuales se ha venido acumulando su vencimiento, aplicando el respectivo deterioro por la suma de \$136 millones a aquellas partidas, según lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NICSP-.

2.2.1.5 Auditoría Financiera. Para el desarrollo de la auditoría, se desarrolló el análisis de la **razonabilidad, fiabilidad y relevancia** de las cuentas que selectivamente se tomaron en la evaluación para la respectiva emisión del Dictamen de Auditoría Financiera de APEV:

- Efectivo y Equivalentes a Efectivo.**

El grupo de efectivo y equivalentes al efectivo en la vigencia 2019, aumentó en \$239 millones, al pasar de \$264 millones en el 2018, a 503 millones en el 2019, de los cuales los incrementos más significativos se presentan en las cuentas de ahorros del Banco BBVA Nros.001302990200002774 y 001302990200004192, por \$180 millones y \$58 millones respectivamente.

Con respecto al saldo reportado en la lista estructurada de saldos, subcuenta 1110069080, correspondiente al movimiento del banco BBVA, cuenta de ahorros nro. 001302990200002774, por valor de \$372.839.551, a diciembre 31 de 2019, coincide con el saldo del extracto bancario pero es diferente al reportado en las notas a los estados contables (\$378.662.102), lo que arroja una diferencia de \$5.822.551; sin embargo, dicha inconsistencia no afecta la razonabilidad y relevancia de la información financiera de la Entidad.

- **Otros Activos.**

El grupo de otros activos en la vigencia 2019, aumentó en \$4.643 millones, al pasar de \$316.702 millones en la vigencia 2018 a \$321.345 millones en la vigencia 2019. Dichos activos lo conforman el plan de activos para beneficios pos-empleo por \$319.319 millones, los recursos entregados en administración por \$2.012 millones y los depósitos entregados en garantía por \$14 millones, cifras que reflejan razonablemente lo registrado en dichos activos.

- **Plan de activos beneficios pos-empleo (Encargos fiduciarios).**

Los recursos administrados mediante encargo fiduciario Unión temporal AFP Porvenir y BBVA ASSET MANAGEMET PENSIONAL EVM APEV 2017, cuyo objeto es la administración de los recursos que conforman los patrimonios autónomos pensionales de garantías, constituidos por APEV y EMVARIAS, disminuyeron \$13.000 millones en la vigencia analizada respecto al año 2018, al pasar de \$24.927 millones a \$11.980 millones. Dicha variación obedece principalmente a que los aportes mensuales al encargo no cubren los egresos del mes, siendo el pago a pensiones la erogación más representativa.

- **Plan de activos beneficios pos-empleo (Propiedades de inversión).**

Los bienes registrados en la subcuenta propiedades de inversión (190406) que tienen como propósito ayudar a cubrir el pasivo pensional mediante la generación de ingresos por arrendamiento o venta de dichos activos, arrojan un saldo de \$307.338 millones (95,25% del Activo) a la fecha de corte del periodo analizado. De este incremento, \$15.563 millones corresponden al avalúo realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y por la Empresa Proyectos y Valorizaciones S.A.S, a los predios ubicados en la Central Mayorista de Antioquia, en la Feria de Ganado y en la Central Ganadera S.A., de los cuales los terrenos participaron con \$12.851 millones y las edificaciones \$2.712 millones.

APEV recibe mensualmente \$310.195.251, antes de IVA, por concepto de arrendamiento de la: Empresa de Desarrollo EDU (\$13.109.244), Grupo Autogas S.A. (\$47.086.007) y \$250.000.000 de Central Ganadera S.A.

La Central Ganadera S.A reajustó en octubre de 2019 el canon de arrendamiento en \$1.264.916.932 incluido IVA, a favor de APEV, dando cumplimiento a la Resolución Nro. 138 de julio 17 de 2019, expedida por el Director de APEV, “*Por medio de la cual establece una liquidación certificada de la deuda por concepto de reajuste de canon arrendamiento del contrato 019 de 1998*”. Dicho reajuste se exigió según documento equivalente a la factura Nro. 2300000354, de fecha octubre 4 de 2019, el cual fue consignado por la Central Ganadera S.A., el día 8 de octubre de 2019 en la cuenta de ahorros Nro. 001302990200002774, banco BBVA.

A partir del 1 julio de 2019, el canon de arrendamiento de la Central Ganadera S.A. se estableció en \$250 millones más IVA con incrementos anuales del IPC más tres (3) puntos, contrato perfeccionado mediante Otro Sí Nro. 1, el 26 de junio de 2019.

- **Recursos entregados en administración.**

Los recursos entregados en administración (subcuenta 1908030900) presentaron un saldo de \$2.012 millones, de los cuales \$2.000 millones fueron recibidos de EMVARIAS como anticipo del contrato de promesa de compraventa suscrito el 21 de junio de 2019 con la entidad y cuya finalidad es transferir al comprador a título de compraventa el predio, identificado con el número predial nacional número 05-001-01-02-05-17-0024-0001-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria número 01N-367345 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte, por la suma de \$16.814 millones. Los restantes \$12 millones obedecen a rendimientos generados producto del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos a terceros del 18 de julio de 2019, suscrito entre APEV y BBVA Asset Management, Sociedad Fiduciaria.

- **Beneficios a los empleados a corto plazo.**

La cuenta 2511 (Beneficios a empleados a corto plazo) a diciembre 31 de 2019 presenta un saldo de \$21 millones, compuesto por vacaciones \$9 millones, prima de vacaciones \$6 millones, prima de servicios \$3 millones y por bonificaciones \$3 millones, según los factores salariales establecidos en el Decreto Nacional 1042

de 1978 “Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones”, cifra que refleja razonablemente lo registrado en dicho pasivo.

- **Beneficios Pos-empleo.**

Esta cuenta constituye una de las partidas materiales más relevantes, junto con los activos dispuestos a cubrir dicho pasivo pensional, reserva financiera actuarial, \$319.319 millones a 31 diciembre de 2019, presenta un saldo al cierre de 2019 de \$220.166 millones.

Respecto a dicho pasivo, se apreció dentro de las revelaciones (notas) a los estados financieros, que el cálculo del mismo, obedece a un procedimiento técnico, aplicando los procedimientos establecidos en los Decretos Nacionales 2783 de 2001, 1748 de 1995 y 1474 de 1997, así como la Circular Externa 100-02 del 5 de marzo de 2008 del Ministerio de Hacienda, donde se establecen aspectos a tener en cuenta para el cálculo actuarial de pensiones, como son entre otros, salario que se percibía por los antiguos empleados y trabajadores, la esperanza de vida proyectada de los mismos y /o los respectivos beneficiarios (cónyuges y/o hijos de aquellos), las variaciones proyectadas en el IPC de cada vigencia; situaciones estas que contribuyen a la **revelación fiel** y **relevancia**, respecto al mencionado pasivo actuarial calculado.

Nota En el apartado relativo al análisis del factor **Gestión Financiera**, se hará un análisis comparativo de los **recursos (activos)**, disponibles vs las obligaciones por concepto de **beneficios pos-empleo (cálculo actuarial del pasivo pensional)**, con el fin de constatar la situación presentada en este aspecto, tanto en el corto (liquidez), como en el largo plazo (solvencia) en dicho aspecto.

- **Otros Pasivos.**

Los otros pasivos están constituidos por el anticipo recibido por parte de EMVARIAS de \$2.000 millones más \$12 millones de rendimientos generados en una fiducia. Este anticipo corresponde a una promesa de compraventa del inmueble DIAGNOSTICENTRO, valorado según el último avalúo técnico en \$16.814 millones, el cual hace parte de la reserva financiera actuarial. De esta manera se cumple el principio de **fiabilidad** de la valoración contable bienes inmuebles, acorde con el Régimen de Contabilidad establecido en las NICSP.

- **Provisiones.**

APEV registró en la cuenta 2701 (litigios y demandas), demanda instaurada por la señora Gloria Eugenia Taborda Arias, ante el juzgado 4 laboral del circuito, por concepto de pensión sustitutiva de sobrevivientes, por \$60 millones, por considerar probable una salida de recursos por parte de APEV, cifra que refleja razonablemente lo registrado en dicho pasivo.

2.2.1.6 Control Interno Contable. La evaluación del Control Interno Contable, según los parámetros establecidos en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, “Por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable” realizada y reportada por la Entidad obtuvo una calificación de 4,93, Nivel Eficiente.

La evaluación del Control Interno Contable efectuada por la Contraloría General de Medellín, según los parámetros establecidos en la resolución mencionada, obtuvo calificación de **4,74, Nivel Eficiente**.

El resultado anterior, se refleja en los aspectos positivos de control y gestión en los aspectos presupuestal, contable y de manejo de la fiducia; sin embargo, se aprecia debilidades en la gestión de realización (venta) y/o de mejora en la productividad de los inmuebles, los cuales constituyen la reserva financiera que tiene APEV para cumplir con las obligaciones pensionales entregadas a su cargo cuando fue creada la Entidad.

2.2.1.7 Dictamen de los Estados Financieros. Se practicó el control financiero al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, del Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín ESP - APEV, del 1º enero al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron auditados por la Contraloría General de Medellín.

Los estados financieros son responsabilidad de la entidad auditada. La labor del Ente de Control consiste en expresar una opinión en su conjunto, con base en la auditoría.

Se realizó la labor de auditoría sobre la base de las normas de auditoría gubernamental, las cuales exigen planear el trabajo y ejecutar el auditaje, para obtener seguridad razonable de que dichos estados estén libres de errores importantes en su contenido.

La revisión incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros. El control también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la entidad auditada, como de la presentación de los estados financieros en general. Por tanto, el equipo auditor estima que existe una base razonable para dictaminar.

En opinión de la Contraloría General de Medellín, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín ESP – APEV, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad aceptados o prescritos por el Contador General de la Nación.

Cuadro 9. Dictamen de Estados Financieros

CALIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0
Indice de inconsistencias (%)	0,0%
CALIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	100,0

Calificación	
Limpio	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
ABSTENCIÓN	Limitación para dictaminar

Limpio

Fuente: Matriz Componente Financiero. Elaboró equipo auditor.

2.2.2 Gestión Presupuestal

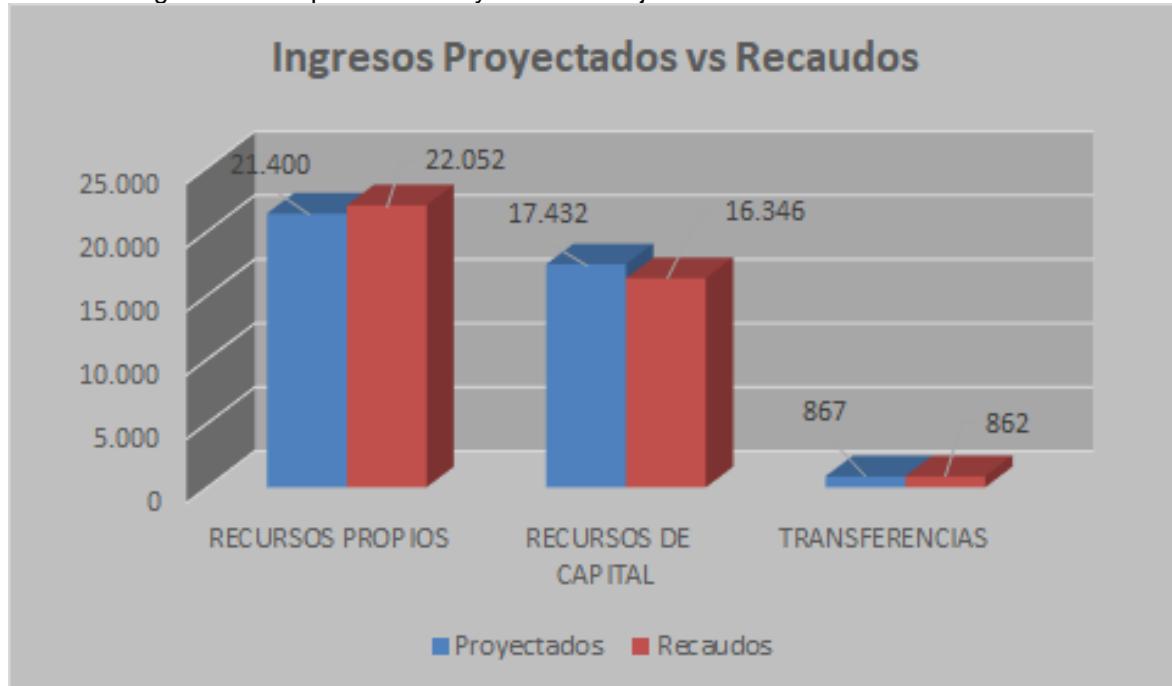
2.2.2.1 Ejecución presupuestal de Ingresos.

Cuadro 10. Ejecución presupuestal de ingresos 2019.

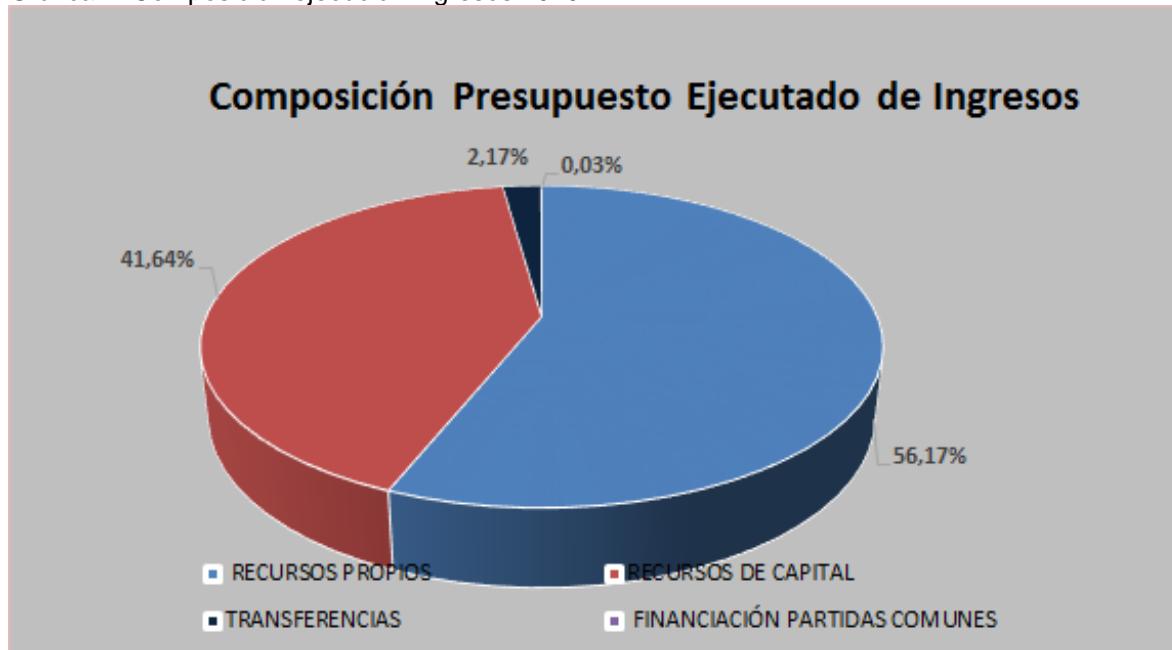
Conceptos	Presupuesto Inicial	Modificaciones			Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Ejec.	% Part.
		Adiciones	Contracréditos	Créditos				
INGRESOS 2019								
1. RECURSOS PROPIOS	21.400				21.400	22.052	103,05	96,24
1.1. Ingresos Corrientes	3.968	0		0	3.968	5.706	143,80	24,90
1.1.1. No Tributarios	3.968	0		0	3.968	5.706	143,80	24,90
1.1.1.1. Otros deudores	931	0		0	931	823	88,40	3,59
Cuotas partes pensionales	931	0		0	931	823	88,40	3,59
1.1.1.2. Rentas contractuales	3.037	0		0	3.037	4.883	160,78	21,31
Arrendamiento bienes inmuebles	3.037	0		0	3.037	4.883	160,78	21,31
2. RECURSOS DE CAPITAL	17.432	0		0	17.432	16.346	93,77	71,34
2.1. Recursos del Balance	16.724	0		0	16.724	15.002	89,70	65,47
2.1.1. Venta de activos	0	0		0	0	0	N/A	0,00
2.1.2. Recuperaciones	100	0		0	100	137	137,00	0,60
2.1.3. Otros RB para operaciones	16.624	0		0	16.624	14.865	89,42	64,87
2.2. Rendimientos financieros	708	0		0	708	1.344	189,83	5,87
2.2.1 Recursos propios	8	0		0	8	6	75,00	0,03
2.2.2. Patrimonio autónomo	700	0		0	700	1.338	191,14	5,84
3. TRANSFERENCIAS	376	491		0	867	862	99,42	3,76
3.1. T.M. Funcionamiento	359	491		0	850	850	100,00	3,71
3.1.1. T.M. R.O.	359	491		0	850	850	100,00	3,71
4. FINANCIACIÓN PARTIDAS COMUNES	17		3	3	17	12	70,59	0,05
4.1. Cuota de fiscalización proyectada	15		3	0	12	12	100,00	0,05
4.2. Cuota de fiscalización mayor valor proyectado	2			3	5	0	0,00	0,00
INGRESOS TOTALES	21.776	491	3	3	22.267	22.914	102,91	100,00

Fuente: Ejecución presupuestal 2019 APEV: Elaboró equipo auditor.

Gráfica 6: Ingresos Presupuestales Proyectados vs Ejecutados 2019.



Gráfica 7: Composición ejecución ingresos 2019.



El Presupuesto Inicial de ingresos de la vigencia fue de \$21.776 millones, tuvo adiciones por \$491 millones, quedando al final un presupuesto definitivo de \$22.267 millones, compuesto por \$21.400 millones de recursos propios, distribuidos en ingresos corrientes (\$3.968 millones) y recursos de capital (\$17.432 millones).

Los **ingresos corrientes** presupuestados para la vigencia están conformados por las cuotas partes pensionales por cobrar (\$931 millones), y rentas contractuales por el arrendamiento de los inmuebles, que aún no se han realizado, por \$3.037 millones; para el caso de los **recursos de capital** presupuestados, su composición está discriminada de la siguiente forma, recursos del balance (\$16.724 millones) y rendimientos financieros (\$708 millones).

El otro componente de los ingresos presupuestados para la vigencia corresponde a las **transferencias** por valor de \$867 millones provenientes del Municipio de Medellín para su funcionamiento: servicios personales, gastos generales y gastos de previsión y seguridad social.

En lo que hace referencia a la ejecución de los ingresos de la vigencia, el recaudo total ascendió a la suma de \$22.914 millones, superando el valor presupuestado (\$22.267 millones), en la suma de \$647 millones, equivalente porcentualmente al 102,9%.

Este recaudo superior obedece al incremento de los ingresos corrientes versus lo presupuestado, concretamente en el rubro de rentas contractuales –arrendamiento de bienes inmuebles-, las cuales superaron la proyección (\$3.037 millones) en \$1.846 millones, al obtenerse un recaudo de \$4.883 millones, equivalente porcentualmente a una ejecución del 160,8%; situación que contribuyó a aminorar el comportamiento deficitario, presentado en el grupo de recursos de capital, el cual presentó un recaudo de \$16.346 millones, equivalente en términos porcentuales al 93,8%, respecto del valor presupuestado para dicho grupo en la vigencia, (\$17.432 millones).

Dicho déficit en los recursos de capital, obedece concretamente a que el rubro otros recursos del balance, el cual corresponde al disponible por recursos libres (recursos del balance) depositados en el encargo fiduciario a 31 de diciembre de 2018, incorporándose al presupuesto de la vigencia 2019 en la suma de \$14.865 millones; equivalente al 89,4%, respecto del valor incorporado por dicho concepto (\$16.624 millones) en la vigencia 2018; situación que deja en evidencia la necesidad que tiene la entidad de la realización (venta) de un nuevo inmueble de su patrimonio a mediano plazo, con el fin de mantener la disponibilidad de

recursos financieros que le permitan cumplir con las obligaciones generadas por el pasivo pensional.

No obstante el déficit del 6,2% del grupo de recursos de capital -recaudo equivalente al 93,8%, respecto del proyectado -, en lo referente al rubro de rendimientos financieros, generados por el patrimonio autónomo constituido con la Fiduciaria BBVA-, se presentó un comportamiento superavitario al presentarse unos recaudos de \$1.344 millones, superando en \$636 millones (190%) lo presupuestado para la vigencia (\$708 millones).

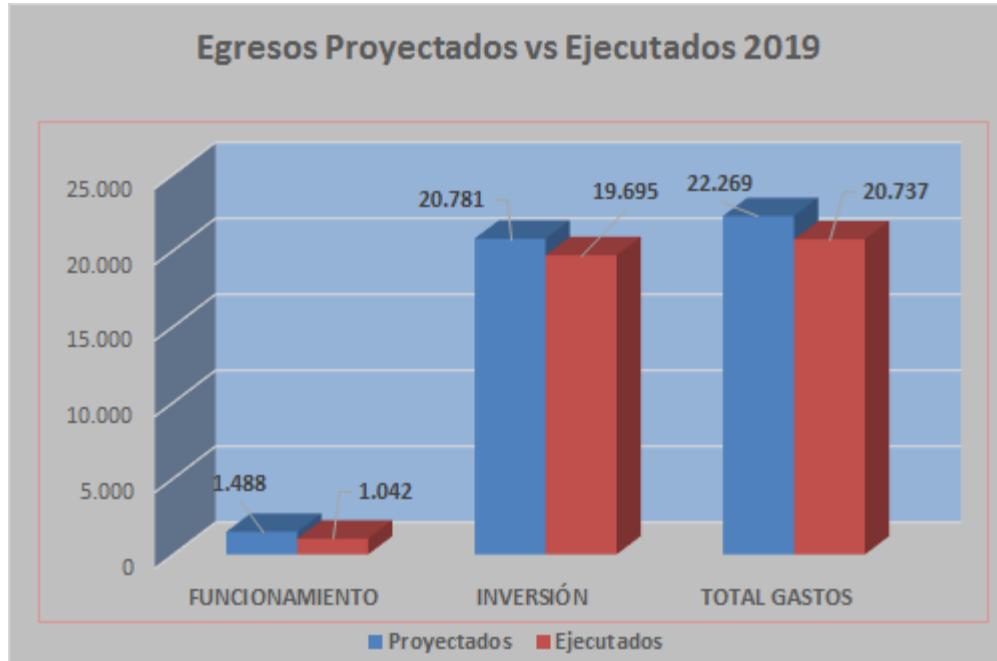
2.2.2.2 Ejecución Presupuestal de Egresos.

Cuadro 11. Ejecución presupuestal de egresos 2019. (Cifras en millones de pesos)

Conceptos	Ppto. Inicial	Modificaciones			Presupues- to Definitivo	Recaudo	% Ejec.	% Part.
		Adic.	Contrac- réditos	Créditos				
GASTOS 2019								
2. FUNCIONAMIENTO	995	492	182	183	1.488	1.042	70,03	8683,33
2.1. GASTOS DE PERSONAL	408	144	170	170	552	448	81,16	3733,33
2.1.1. Servicios asociados a la nómina	227	125	46	41	347	340	97,98	2833,33
2.1.2. Servicios personales indirectos	124	0	124	124	124	29	23,39	241,67
2.1.3. Aportes a la nómina sector privado	25	16	0	3	44	42	95,45	350,00
2.1.3. Aportes a la nómina sector público	32	3	0	2	37	37	100,00	308,33
2.2. GASTOS GENERALES	505	341	12	13	847	565	66,71	4708,33
2.2.1. Gastos de Administración	505	341	12	13	847	565	66,71	4708,33
2.2.1.1. Adquisición de servicios	505	341	12	13	847	565	66,71	4708,33
2.2.1.1.2 Seguros	70	41	0	6	117	100	85,47	833,33
2.2.1.3. Relaciones con la comunidad de pensionados APEV	0	300	9	0	291	188	64,60	1566,67
2.2.1.4 Impuestos, tasas multas	55	0	0	0	55	47	85,45	391,67
2.2.1.5 Otros gastos	380	0	3	7	384	230	59,90	1916,67
2.3. Transferencias	82	7	0	0	89	29	32,58	241,67
2.3.1. Transferencias de previsión y seguridad social	22	7	0	0	29	29	100,00	241,67
2.3.2. Otras transferencias de previsión y seguridad social	60	0	0	0	60	0	0,00	0,00
2.3.2.1. Sentencias, tallos y conciliaciones	60	0	0	0	60	0	0,00	0,00
3. INVERSIÓN	20.781	0	0	0	20.781	19.695	94,77	164125,00
3.1. Recursos propios - Gestión del pasivo pensional APEV	3.349	0	0	0	3.349	3.349	100,00	27908,33
3.2. Recursos de Capital - Gestión del pasivo pensional APEV	17.432	0	0	0	17.432	16.346	93,77	136216,67
TOTAL GASTOS	21.776	492	182	183	22.269	20.737	93,12	172808,33

Fuente: Ejecución presupuestal 2019 APEV: Elaboró equipo auditor

Gráfica 8. Egresos Presupuestales Proyectados vs Ejecutados 2019.



Gráfica 9. Composición Egresos Presupuestales 2019



El presupuesto inicial de la vigencia apropiado fue de \$21.776 millones, tuvo adiciones por \$491 millones, con un presupuesto definitivo de \$22.267 millones, conformado por \$1.488 millones para el agregado de **funcionamiento** y \$20.781 millones, para el de **inversión**.

A su vez, los egresos de **funcionamiento** están distribuidos en gastos de personal con un presupuesto definitivo de \$552 millones, gastos generales por \$847 millones y transferencias por \$89 millones.

Por su parte, el agregado de **inversión** presupuestado se compone de la gestión del pasivo pensional, con ingresos corrientes por \$3.349 millones, así como con recursos de capital por la suma de \$17.432 millones.

En lo que corresponde a la ejecución, el agregado de **funcionamiento** presentó una ejecución de \$1.042 millones, equivalente al 70% del valor presupuestado para la vigencia; sin embargo, al confrontarlo con la ejecución de dicho agregado del gasto en la vigencia 2018, que fue de \$946 millones, se tuvo un incremento de \$96 millones, equivalente en términos relativos al 10,1%.

La mencionada ejecución de **funcionamiento**, equivalente al 70% del valor presupuestado, se refleja en que cada uno de los tres componentes de este agregado, los cuales presentaron ejecuciones de similar comportamiento a dicho programa del presupuesto de egresos, como son: gastos de personal, el cual tuvo una ejecución de \$448 millones, gastos generales (\$565 millones), y transferencias (\$29 millones), equivalentes en términos relativos al 81,2%, 66,7% y 32,6%, respectivamente.

En lo que hace referencia a los egresos de inversión (\$19.695 millones) que corresponden a la aplicación en la gestión del pasivo pensional en su totalidad, cuyas fuentes son los recursos financiadores del gasto y corresponden a recursos generados a través del recaudo de cuotas partes pensionales y el arrendamiento de inmuebles-, por la administración de la entidad -Administradora del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín -APEV-. presentaron una ejecución del 100% (\$3.349 millones) frente al valor presupuestado para la vigencia y representan el 17,0% de las fuentes de financiación de dicho agregado del gasto, mientras que los recursos de capital, depositados en el patrimonio autónomo administrado por la Fiduciaria -BBVA- presentaron una contribución de \$16.346 millones, equivalente a una ejecución del 93,8%, respecto del valor proyectado (17.432 millones), y con una participación del 78,8% de dichas fuentes de financiación de la inversión de la vigencia.

Respecto a la composición de la ejecución de egresos en la vigencia, se tiene una participación de los gastos de funcionamiento (\$1.042 millones), equivalente al 5,0%, mientras que el agregado de inversión (\$19.695 millones), constituye el 95% de los gastos totales ejecutados.

2.2.2.3 Situación Presupuestal Histórica.

Cuadro 12. Situación presupuestal histórica 2015-2019. (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIAS					Variación \$	Variación %
	2015	2016	2017	2018	2019		
INGRESOS							
INGRESOS CORRIENTES	3.545	3.810	4.490	4.566	5.706	1.140	24,97
Otros deudores - Cuotas partes pensionales	804	881	930	912	823	-89	-9,76
Rentas contractuales -Arrendamientos bienes inmuebles	2.741	2.929	3.560	3.654	4.883	1.229	33,63
RECURSOS DE CAPITAL	17.199	20.688	17.934	38.904	16.346	-22.558	-57,98
RECURSO DEL BALANCE	15.092	16.787	15.563	37.898	15.002	-22.896	-60,41
Venta de activos	0	0	0	21.091	0	-21.091	-100,00
Recuperaciones	0	0	0	217	137	-80	-36,87
Otros recursos del balance para operaciones	0	0	0	16.590	14.865	-1.725	-10,40
Rendimientos financieros	2.107	3.901	2.371	1.006	1.344	338	33,60
TRANSFERENCIAS	100	211	253	545	850	305	55,96
Financiación partidas comunes - Otros ingresos no tributarios	8	12	12	14	12	-2	-14,29
(1) TOTAL INGRESOS	20.852	24.721	22.689	44.029	22.914	-21.115	-47,96
GASTOS							
FUNCIONAMIENTO	339	466	581	946	1.042	96	10,15
Gastos de personal	111	210	289	318	448	130	40,88
Gastos generales	228	256	274	442	565	123	27,83
Transfencias corrientes	0	0	18	186	29	-157	-84,41
INVERSIÓN	18.397	18.826	19.122	19.466	19.695	229	1,18
(2) TOTAL GASTOS	18.736	19.292	19.703	20.412	20.737	325	1,59
SITUACIÓN PPRESUPUESTAL	2.116	5.429	2.986	23.617	2.177	-21.440	-90,78

Fuente: Ejecuciones presupuestales APEV 2016-2019. Elaboró equipo auditor

Los ingresos ejecutados en la vigencia 2019 (\$22.914 millones) presentaron un decrecimiento de \$21.115 millones, equivalente al 48,0%; dado que en el 2018, donde ascendieron a \$44.029 millones, se realizó la venta de uno de los activos propiedad de APEV por \$21.091 millones.

En lo concerniente a los demás ingresos, el comportamiento en la vigencia 2019, presentó un leve descenso de \$24 millones, equivalente al 0,1%, debido a que mientras se tuvo comportamientos superiores en los recaudos por rentas contractuales -arrendamientos de inmuebles-, y rendimientos financieros que ascendieron en 2019 a las sumas de \$4.883 millones y \$1.344 millones, respectivamente, superando en \$1.229 millones y \$338 millones, equivalentes ambos porcentualmente a un incremento del 33,6%, frente a los presentados en 2018 de \$3.654 millones por rentas contractuales y \$1.006 millones para el caso de los rendimientos financieros del período; no obstante, para el caso de los recaudos por cuotas partes pensionales (\$823 millones), recuperaciones (\$137 millones) y otros recursos del balance para operaciones (\$14.865 millones) en la vigencia 2019, se presentó un descenso de \$89 millones, 80 millones y \$1.725 millones, equivalentes en términos relativos al 9,8%, 36,9% y 10,4%, respectivamente, frente a los obtenidos en la vigencia de 2018, que fueron, en su orden de \$912 millones, \$217 millones y \$16.590 millones.

En lo que hace referencia al comportamiento de los gastos, se presentó un ligero incremento en la vigencia 2019 de \$325 millones, equivalente porcentualmente al 1,6, pasando de una ejecución total en la vigencia 2018 de 20.412 millones, a la suma de \$20.737 millones.

Al analizar la distribución del comportamiento histórico de los gastos, se observa que los gastos de **funcionamiento**, presentaron un incremento de \$96 millones, equivalente en términos relativos al 10,2%, pasando de \$946 millones en 2018 a \$1.042 millones en 2019, la cual está representada en un incremento de \$130 millones, equivalente al 40,9%, por concepto de gastos de personal, pasando de \$318 millones a la suma de \$448 millones, entre uno y otro período, así mismo en lo atinente a gastos generales, se tuvo un incremento de \$123 millones, el cual representa un 27,8%, pasando de \$442 millones en 2018 a la suma de \$565 millones en 2019; mientras que para el caso de las transferencias corrientes, se tuvo un decrecimiento de \$157 millones, al bajar los egresos por dicho concepto de \$186 millones, equivalente a un 84,4% en 2018 a un valor de \$29 millones en 2019.

Por su parte los egresos de inversión, que para el caso concreto de APEV, corresponden a la aplicación de los recursos del patrimonio escindido de

Empresas Varias de Medellín para el pago de las obligaciones financieras generadas por el pasivo pensional que tenía acumulado dicha Empresa hasta el momento en que fue escindida, se tuvo una ejecución en la vigencia 2019 de \$19.695 millones, presentando un incremento de \$229 millones, equivalente al 1,2%, frente al registrado en la vigencia 2018. Aunque es un incremento leve sí genera alertas luego que los egresos históricamente han oscilado entre \$18.000 y 19.000 millones; mientras que los ingresos corrientes –recaudos de cuotas partes pensionales y por concepto de arrendamientos de inmuebles- apenas alcanzan una cuarta parte de las obligaciones anuales según las cifras de los últimos años. (\$4.500 millones - \$5.500 millones).

Lo anterior implica que la entidad debe gestionar, lo antes posible, la venta de al menos uno de los inmuebles, y/o mejorar la productividad y generación de flujo de caja que actualmente estos presentan, con el fin de convertirlos en recursos de alta liquidez, que le permitan continuar con las obligaciones financieras anuales que genera dicho pasivo pensional, situación que constituye la razón de ser y permanencia en el tiempo de la misma.

2.2.2.4 Vigencias Futuras

Cuadro 13. Ejecución vigencias futuras 2019. (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Total VF autorizada	VF apropiada 2018	VF ejecutada 2018	VF apropiada 2019	VF ejecutada 2019	Total vigencia futura ejecutada	Saldo vigencia futura no ejecutada
Vigencia futura aprobada Acuerdo042 de 2017	442	217	188	225	199	387	55

Fuente: Vigencias futuras APEV. Elaboró equipo auditor.

APEV en la vigencia 2019 solamente tenía una vigencia futura, aprobada mediante Acuerdo 042 de 2017, en la cual se tenía una apropiación de \$442 millones, presentándose una ejecución de \$199 millones, para un acumulado ejecutado de \$387 millones, lo que implica que el valor dejado de ejecutar de la VF total apropiado, ascendió a la suma de \$55 millones, lo cual representa un 12,4%, respecto del total aprobado en la VF.

2.2.2.5 Concepto de la Gestión Presupuestal

Cuadro 14. Calificación de la Gestión Presupuestal

GESTIÓN PRESUPUESTAL		
VARIABLES A EVALUAR		Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal		90,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL		90,0
Calificación		
Favorable	>=80%<=100%	
Desfavorable	<=79%	

Fuente: Matriz Componente Control Financiero. Elaboró equipo auditor.

APEV obtuvo una calificación de **90 puntos** en la Gestión Presupuestal, ubicándola en un concepto **Favorable**, producto de los resultados obtenidos en las 6 variables del proceso presupuestal, -programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución-, durante la vigencia 2019, cuya gestión y desarrollo, se describen a continuación:

Programación: La programación presupuestal, cumplió debidamente con todos los requerimientos de legalidad y requerimientos en la preparación presupuestal, como son las proyecciones de recursos, así como de las necesidades (gastos) y obligaciones que se tendrían para la vigencia analizada (2019).

Elaboración: El presupuesto fue elaborado en general cumpliendo los requerimientos del Estatuto Presupuestal; sin embargo, se observa que el hecho de que se hubieran realizado modificaciones presupuestales (traslados) de contracreditación del rubro de sueldos, y a la vez la acreditación a diversos rubros de prestaciones sociales y aportes parafiscales en más de una ocasión, evidencia que en este caso concreto, las proyecciones de los mencionados rubros, no fueron realizadas con la planificación requerida, respecto a las asignaciones dadas a los mismos.

Presentación: La presentación del presupuesto, cumplió debidamente con los requerimientos establecidos en la normatividad presupuestal, como son la definición clara de los agregados y rubros de ingresos y egresos, así como los trámites de sometimiento al análisis para las respectivas aprobaciones, tanto de la Junta Directiva inicialmente como del Concejo Municipal en su fase final.

Aprobación: La aprobación fue debidamente realizada, tanto por la Junta Directiva de APEV, como por el Concejo Municipal a través del Acuerdo 095 de

2028, dentro del Presupuesto General del Municipio de Medellín, después de los estudios y análisis correspondientes de las justificaciones, motivaciones y definición de las partidas proyectadas, tanto de ingresos propios, como de los aportes (transferencias del nivel central municipal), así como de los respectivos egresos (usos) que se le daría a las mencionadas fuentes de recursos apropiados.

Modificaciones: Dentro de la gestión presupuestal de la vigencia 2019, se desarrollaron las siguientes modificaciones presupuestales:

- Mediante la Resolución 141 del 25 de junio de 2019, se realizó un traslado en el presupuesto de ingresos y gastos por \$2 millones.
- Mediante la Resolución 143 del 25 de junio de 2019, se realizó adición al presupuesto de ingresos y egresos por la suma de \$387 millones.
- Mediante la Resolución 146 del 3 de julio de 2019, se realizó traslado en el presupuesto de ingresos y egresos por \$34 millones.
- Mediante la Resolución 146A del 31 de julio de 2019, se realizó traslado en el presupuesto de ingresos y egresos por \$3 millones.
- Mediante la Resolución 156 del 12 de noviembre de 2019, se realizó traslado en el presupuesto de ingresos y egresos por \$3 millones.
- Mediante la Resolución 160 del 6 de diciembre de 2019, se realizó traslado en el presupuesto de ingresos y egresos por \$17 millones.

Las anteriores modificaciones cumplieron con los parámetros establecidos en los Decretos 111 del nivel Nacional y 006 de 1998 del nivel Municipal; sin embargo, el hecho de realizarse acreditaciones (primas y prestaciones sociales) y contracreditaciones (sueldos) más de una vez a dichos rubros, afecta la efectividad y se evidencia deficiencias en la planificación y/o gestión presupuestal de la Entidad.

Ejecución: La ejecución, a pesar de cumplirse en general dentro de lo programado, evidencia falencias en la gestión dado que aún no se ha efectuado la venta de los bienes inmuebles y/o gestión de los mismos con la debida oportunidad; situación apremiante y que presenta un alto riesgo de no cumplimiento de las exigibilidades generadas por el pasivo pensional, el cual es el objeto social y misión primordial de APEV.

Cuadro. 15. Calificación de los criterios de la Gestión Presupuestal

Criterio	Representatividad	Calificación	Resultado
Programación	5%	100	5
Elaboración	25%	90	22,5
Presentación	5%	100	5
Aprobación	5%	100	5
Modificación	10%	100	10
Ejecución	50%	85	42,50
Total Calificación	100%		90

Fuente: Información presupuestal APEV. Elaboró equipo auditor.

2.2.3 Gestión Financiera

2.2.3.1 Indicadores Financieros

Cuadro 16. Indicadores Financieros.

Criterio	Representatividad	Calificación	Resultado
1. Autonomía Financiera	20,0%	98	19,6
3. Grado de dependencia	20,0%	98	19,6
3. Efectividad en el Manejo de la Caja	20,0%	95	19,0
4. Ahorro Corriente	20,0%	95	19,0
5. Financiación del funcionamiento con ingresos corrientes	20,0%	100	20,0
Total Calificación	100%		97,20
Tipo de Concepto	Favorable	>= 80 - <= 100	
	Desfavorable	<= 79	

Fuente: Ejecución presupuestal y estados financieros APEV. Elaboró equipo auditor.

El análisis del Factor Gestión Financiera se desarrolla con indicadores construidos de las ejecuciones presupuestales.

- Autonomía Financiera y Grado de Dependencia: El resultado del indicador (96%), muestra claramente que la Entidad, para el desarrollo de su operación y objeto social, depende en su gran mayoría de los recursos generados internamente, tanto por ingresos corrientes -recaudos de cuotas partes y por arrendamientos-, así como de capital, -concretamente por venta de activos fijos, recursos del balance y rendimientos financieros, dependiendo en un porcentaje muy bajo de recursos recibidos por transferencias municipales (4%); situación que es importante por el bajo requerimiento de recursos de terceros (Municipio de Medellín), para el cumplimiento de su objeto social.

No obstante, es importante recalcar el alto riesgo de liquidez que tiene la Entidad con el cubrimiento oportuno de las mesadas pensionales del personal y/o beneficiarios de las pensiones y/o jubilaciones que están a cargo de la misma, a menos que se realice la venta y/o mejoras en la gestión y administración del patrimonio inmobiliario que le permitan una mejora sustancial en la productividad y generación interna de recursos que le permitan al menos equiparar la cuantía de dichas obligaciones pensionales anuales.

De lo contrario, de acuerdo con el Decreto 1516 de 2018, en su Artículo 7º, Parágrafos 3 y 4, dichas obligaciones las debe asumir el Municipio, mientras se generan los recursos líquidos por efecto de las ventas, arrendamientos y/o actividades productivas desarrolladas en la administración y gestión de los inmuebles que soportan el mencionado patrimonio fiscal asignado al cubrimiento del mencionado pasivo pensional.

- Efectividad en el Manejo de la Caja: El resultado en la vigencia 2019 fue de 6%, con un descenso de 5 puntos porcentuales frente al obtenido en la vigencia 2018; lo cual, si bien aparentemente es deficitario, se debe a la pérdida de representatividad de los rendimientos financieros por efecto de la disminución de los recursos colocados en inversiones (en este caso en el encargo fiduciario y bancos); al pasar de tener \$23.617 millones al final del 2018, mientras que dichos recursos ascendían solamente a \$2.177 millones en el 2019. Esta disminución en la cuantía invertida se debe a la aplicación de un porcentaje importante de los recursos durante esta última vigencia en el cubrimiento del mencionado pasivo pensional, el cual se constituye en la razón de ser y misión de la Administradora del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín –APEV-.
- Ahorro Corriente y Financiación del Funcionamiento con Ingresos Corrientes: Los resultados presentados en estos indicadores en la vigencia son del 82% y 18%, lo cual indica que los recursos corrientes generados en la gestión operacional de la Entidad, como son: los recaudos recibidos de entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales, así como las rentas contractuales percibidas por el arrendamiento de los inmuebles que hacen parte del patrimonio público, que ampara el pasivo pensional de la misma, solamente se ven afectados en 1/5 parte para la financiación del funcionamiento, y las 4/5 partes restantes, se aplican al gasto de inversión, que para este caso particular, y según el objeto social de APEV, corresponde a la financiación de las obligaciones pensionales con este tipo de ingresos(corrientes).

No obstante, con base en lo anterior, es necesario aclarar que del total del gasto de inversión \$19.695 millones (asunción del pago del pasivo pensional), el valor aportado por el ahorro corriente fue de \$4.856 millones (\$5.706 millones - \$850 millones) y el valor restante necesario para dicho cubrimiento del pasivo pensional, \$14.839 millones, proviene de la fuente de financiación de los recursos invertidos en el encargo fiduciario; dicha situación evidencia que un 75% de las fuentes de financiación requeridas para el cubrimiento de las obligaciones pensionales ha venido siendo asumida con los recursos que se tienen depositados en el encargo fiduciario.

2.2.3.2 Concepto de la Gestión Financiera

Cuadro 17. Calificación de la Gestión Financiera 2019.

GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	97,2
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	97,2
Calificación	
Favorable	>=80%<=100%
Desfavorable	<=79%

Favorable

Fuente: Matriz Componente Control Financiero. Elaboró equipo auditor.

APEV, en la vigencia 2019, presenta una calificación de la Gestión Financiera de **97,2 puntos**, ubicándose en el rango **Favorable**, soportado en el resultado de los indicadores que sirven de base para su calificación, contenidos en el cuadro anterior -19- del presente informe, de acuerdo con el nivel obtenido en aquellos, dicha calificación se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 18. Calificación de las variables de la Gestión Financiera 2019.

Criterio	Representatividad	Calificación	Resultado
1. Autonomía Financiera	20,0%	98	19,6
3. Grado de dependencia	20,0%	98	19,6
3. Efectividad en el Manejo de la Caja	20,0%	95	19,0
4. Ahorro Corriente	20,0%	95	19,0
5. Financiación del funcionamiento con ingresos corrientes	20,0%	100	20,0
Total Calificación	100%		97,20

Fuente: Matriz Componente Control Financiero. Elaboró equipo auditor.

2.2.3.3 Análisis Cobertura de Beneficios Pos-empleo.

En los cuadros, que se adjuntan a continuación, se hace un análisis de las fuentes de financiación (reservas financieras del cálculo actuarial), tanto en el largo plazo como respecto a las disponibilidades para el cubrimiento de las exigibilidades de corto plazo, que quedan al final de la vigencia 2019.

Cuadro 19. Reserva financiera actuarial vs beneficios al personal pos-empleo a 31 de diciembre 2019. (Cifras en millones de pesos)

Activos constitutivos reserva financiera actuarial	Valores
Depósitos en Fiducia BBVA	11.980
Otros activos (inmuebles)	307.339
Subtotal	319.319
Beneficios posempiego (cálculo actuarial pasivo pensional)	Valores
Exigibilidades corto plazo	21.621
Obligaciones pensionales largo plazo	198.545
Subtotal	220.166
Saldo neto	99.153

Fuente: Información financiera APEV. Elaboró equipo auditor

Cuadro 20. Reserva financiera vs exigibilidades beneficios al personal pos-empleo de corto plazo a 31 de diciembre 2019. (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Valores al cierre de vigencia
Disponibles de corto plazo	
Efectivo y equivalentes al efectivo	503
Encargo fiduciario BBVA	13.992
Cuentas pos cobrar corto plazo	629
Recaudo proyectado por cuotas partes pensionales y arrendamiento de inmuebles	7.000
Subtotal disponible corto plazo	22.124
Exigibilidades corto plazo	
Obligaciones posempiego (pensiones) corto plazo	21.621
Otras cuentas por pagar de corto plazo	335
Subtotal exigibilidades corto plazo	21.956
Saldo Neto Disponibilidades vs Exigibilidades CP	168

Fuente: Información financiera APEV. Elaboró equipo auditor

El resultado presentado en el cuadro –reserva financiera actuarial vs beneficios al personal pos-empleo- (pasivo pensional) a diciembre 31 2019, se aprecia que en lo relacionado a la valoración de los activos que se tienen como *reserva financiera actuarial* (\$319.919 millones), frente a las obligaciones por pasivo pensional acumuladas y a diferir a largo plazo (\$220.166 millones), la Entidad presenta un saldo favorable –mayores los activos que sirven de reserva financiera actuarial-, frente al pasivo pensional acumulado (cálculo actuarial) de \$99.153 millones; situación que a primera vista sería positiva; no obstante es importante hacer la siguiente consideración.

Para el caso de la situación observada en el cuadro –Reserva financiera actuarial vs exigibilidades de beneficios al personal pos-empleo de corto plazo al final de la vigencia 2019-, el resultado neto (\$168 millones), muestra como para el año 2020, se obtendría una igualdad entre las disponibilidades y las exigibilidades de corto plazo, lo cual incumple uno de los requerimientos establecidos para la gestión y buena marcha de la Entidad que es el mantenimiento de dos (2) veces la exigibilidad de servicios personales pos-empleo (obligación pensional de corto plazo), situación que no se presentó a la fecha de corte (Diciembre 31 de 2019).

Dicha circunstancia evidencia que para el presente año (2020), se está corriendo un alto riesgo de que no se tengan los recursos financieros completos, para cubrir la obligación pensional de la vigencia, y por ende se podría incumplir la misión principal y objeto para los cuales fue creada APEV, como es la gestión y administración de los activos recibidos de la escindida Empresas Varias de Medellín, con el fin de atender las obligaciones pensionales de los de los antiguos empleados y trabajadores oficiales de la misma.

Observación 1: La Administradora del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín –APEV-, tiene a la fecha de cierre financiero al 31 de diciembre de 2019, recursos de realización en el corto plazo por \$15.124 millones, así como los recaudos proyectados por concepto de *cuotas partes pensionales + arrendamientos de los inmuebles*, que de acuerdo a los comportamientos presentados en las últimas vigencias, serían alrededor de \$7.000 millones, lo cual daría un total de recursos de realización en el corto plazo de \$22.124 millones; mientras que las exigibilidades de tipo corriente -a máximo un año-, por su parte ascienden a la suma de \$21.956 millones, daría como resultado un saldo aparentemente positivo de \$168 millones.

Dicha situación, implica que prácticamente habría un equilibrio entre las disponibilidades y exigibilidades en el corto plazo de la Entidad, incumpliéndose así lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 941 de 2002 y el artículo 14 del Decreto 1516 de 2008 mediante el cual fue creada APEV , donde se tiene establecido que la misma, debe tener al cierre de cada vigencia en el *disponible de corto plazo*, dos (2) veces la *exigibilidad* de la vigencia siguiente en materia de las obligaciones por concepto de *beneficios al personal pos-empleo (pasivo pensional)*.

Lo anterior, constituye un riesgo alto de mora y/o no pago a los pensionados y/o beneficiarios de la mencionada prestación (obligación pensional), afectándose negativamente al Municipio de Medellín, que por ser garante de la mencionada escisión de Empresas Varias e Medellín, podría verse obligado a asumir directamente tal obligación, incidiendo así negativamente en las finanzas del ente territorial. **Observación Administrativa.**

3. CONSOLIDADO DE OSERVACIONES

A continuación se presenta el cuadro consolidado de observaciones administrativas, como resultado de la Auditoría Especial Evaluación Fiscal y Financiera realizada a APEV, vigencia 2019, así:

Cuadro 21. Consolidado de Observaciones Auditoría Especial Componente Financiero APEV 2019.

Observaciones	Número	Valor
Con Presunta Incidencia Fiscal		
Con presunta Incidencia Disciplinaria		
Con presunta Incidencia Penal		
Administrativa	1	
Con Más de una Incidencia		
Con presunta Incidencia Fiscal y Disciplinaria		
Con Presunta Incidencia Fiscal y Penal		
Con presunta Incidencia Disciplinaria y Penal		
Total	1	\$

Cordialmente,



CATALINA MONTOYA ACEVEDO
Contralora Auxiliar Municipio 1